



Municipalidad de Conchalí
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCION: N° 20/ 2020

Conchalí, 12.08.2020

Vistos;

- 1) El D.E. N° 196 de fecha 26/01/2020, que aprueba el contrato del Proyecto: "Mejoramiento Techumbre en Gimnasio Balneario Municipal", con la empresa Constructora Jose Luis Quilenan Gomez.
- 2) El Acta de entrega de terreno de fecha 11 de marzo de 2020, da inicio de obras con plazo de ejecución de 60 días corridos y fecha final de plazo 10 de mayo de 2020.
- 3) Acta de Recepción Provisoria con observaciones de fecha 11 de mayo de 2020, en la cual se indica que los trabajos se terminaron el día 10 de mayo de 2020, según consta en libro de obras folio 20 y se señalan las observaciones en folio 21 a la 23 del libro de obras, y se da un plazo de 7 días corridos para ser subsanadas.
- 4) Acta de Recepción Provisoria sin observaciones de fecha 18 de mayo de 2020, en la cual se indica que las observaciones fueron subsanadas, enviada para firma por correo electrónico al contratista.
- 5) La declaración del contratista que informa respecto a su contagio de COVID y respaldos adjuntos.
- 6) Los antecedentes firmados necesarios para dar cierre a las obras, Actas de Recepción con Observaciones, Acta de Recepción sin Observaciones, garantía de correcta ejecución de las obras y estado de pago N° 3 y final presentados con fecha 10.08.2020

CONSIDERANDO:

- 1) Lo establecido en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, los antecedentes adjuntos, y en el uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2) Que el plazo señalado para subsanar observaciones de 7 días corridos, que comenzaron el día 11 de mayo de 2020, hasta el día 18 de mayo de 2020, fue interrumpido por la Cuarentena del personal de la empresa y la preocupación de contagio del COVID- 19, del representante de la empresa constructora y el posterior contagio de Don Jose Luis Quilenan, según consta en informe de la Clínica AVANSALUD.
- 3) Producto de la Pandemia del COVID – 19, el día 17.05.2020, Según declaración simple de Don Jose Luis Quilenan Gomez, tiene que tomar cuarentena preventiva por posible contagio con personal de su empresa.
- 4) Luego de hacer cuarentena desde el 18 de mayo de 2020 hasta el 31 de mayo de 2020, el día 03 de junio da inicio a los síntomas de COVGID -19. Según consta en informe de la Clínica AVANSALUD de fecha 19 de julio de 2020.
- 5) Con fecha 06 de junio de 2020 se da PCR positivo de Don Jose Luis Quilenan, según informe de Clínica AVANSALUD.
- 6) El día 10 de junio de 2020 se interna de URGENCIA en la Clínica AVANSALUD.
- 7) El día 15 de junio de 2020, ingresa a la UCI de la Clínica AVANSALUD.
- 8) El día 29 de junio de 2020 se entuba al paciente Jose Luis Quilenan sin complicación.



- 9) El día 04 de julio de 2020 es trasladado de la UCI a la UTI.
- 10) Se egresa de la Clínica AVANSALUD el día 19 de julio de 2020.
- 11) Con fecha 20 de julio de 2020, según indicación médica comienza aislamiento por 14 días.
- 12) Con fecha 03 de agosto de 2020 el contratista puede volver a sus labores habituales.
- 13) Los trabajos de subsanar las observaciones debieron terminar el día 18.05.2020, 7 días corridos, por lo expuesto y dado que los trabajos se terminaron en la fecha indicada, 18.05.2020, pero se interrumpe la Comunicación con el contratista para dar cierre al proyecto y después de 86 días corridos el contratista envía estado de pago N°3, garantía por correcta Ejecución y certificación medica con fecha 10.08.2020.
- 14) Que finalmente entre el día 17 de mayo y el 10 de agosto de 2020 transcurrieron un total de 86 días corridos para la causal de fuerza mayor acreditada.

RESUELVO:

- 1) Aprobar un aumento de plazo de 86 días corridos a partir del día 17.05.2020. para dar termino a los aspectos administrativos y cierre del proyecto.
- 2) Dar curso al estado de pago final sin Multas asociadas
- 3) Dejar constancia que no procede pago alguno del Municipio por mayores costos asociados a acoger la solicitud del contratista.
- 4) **Archívese**, copia de la presente resolución en el archivo especial de esta Dirección de Obras y OB N° 590.
- 5) Notifíquese al contratista por libro de obras.



CARMEN GLORIA ZUÑIGA DE KARTZOW
Arquitecto
DIRECTORA DE OBRAS MUNIICIPALES


CZD/GRL
INDOC 640621.



OB N° 590

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA CON OBSERVACIONES

NOMBRE DE LA OBRA : "MEJORAMIENTO TECHUMBRE DE TECHUMBRE EN GIMNASIO BALNEARIO MUNICIPAL CONCHALÍ"

EMPRESA : JOSE LUIS QUILENAN GOMEZ

D.E. N° 196 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020
FECHA INICIO: **11/03/2020**- FECHA TERMINO: **10/05/2020**
PLAZO: 60 DIAS CORRIDOS

FECHA: 11/05/2020.-

TERMINO DE LA OBRA: Se da termino con fecha domingo 10 de mayo de 2020.

OBSERAVACIONES : Se deja constancia de las observaciones en libro de obras en fojas 21, 22 y 23.

Se da un plazo para subsanar observaciones de 7 dias corridos.

Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato:

Certificado de Fianza por un monto de \$3.907.160.- de Mas AVAL
Poliza de Seguro de Responsabilidad Civil N°50674, Orion Seguros Generales



I.T.O - DOM

Gonzalo Retamales L

REPRESENTANTE LEGAL
DE LA EMPRESA

Jose Luis Quilenan Gomez



DIRECTORA DE OBRAS

Carmen Glortia Zuñiga De Kartzow.



OB N° 590

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ACTA RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES

NOMBRE DE LA OBRA : "MEJORAMIENTO TECHUMBRE DE TECHUMBRE EN GIMNASIO BALNEARIO MUNICIPAL CONCHALÍ"

EMPRESA : JOSE LUIS QUILENAN GOMEZ

D.E. N° 196 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020
FECHA INICIO: **11/03/2020**- FECHA TERMINO: **10/05/2020**
PLAZO: 60 DIAS CORRIDOS

FECHA: 18/05/2020.-

TERMINO DE LA OBRA: Se da termino con fecha domingo 10 de mayo de 2020.

OBSERAVACIONES : Sin Observaciones

Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato:

Certificado de Fianza por un monto de \$3.907.160.- de Mas AVAL
Poliza de Seguro de Responsabilidad Civil N°50674, Orion Seguros Generales

Garantia de Correcta Ejecucion:

Certificado de Fianza por un monto de \$1.953.580.- de Mas AVAL

B0072141



I.T.O - DOM
Gonzalo Retamales L

REPRESENTANTE LEGAL
DE LA EMPRESA
Jose Luis Quilenan Gomez

DIRECTORA DE OBRAS
Carmen Glortia Zuñiga De Kartzow.



Confederación de de campo de 2020
se dice en instancia que se
terminan los trabajos de
la Technical del Gobierno
Municipal.

Comité Municipal
i. h. d.

11 05 2020

21

Con esta fecha se realiza la
Requisición Provisional del proyecto

1. Sala Esmeralda.

- ① falta terminada la conexión de las lamparas
- ② limpieza del recinto.

2. Comedores.

- ① falta dar terminada a 1 casa
rio, ^{solo cielo y} ^{luminarias} ⑤ y Balaje
- ② En los otros comedores
1, 2, 3, 4 falta intercep
tores y Colocar o pintar
la Vidrios de Cielo y Pisos
o si liwaa.

11 05 2020. 22

Baterías chicas

- ① Falta interruptores.
- ② Orden de silicón o sin funda en la Unión como antes.

Arneses, lateral y Norte.

-
- ② Falta Colocar la Cubierta

Subos

- ② Instalar las luminarias y los interruptores.

M. 05 2020

23

Se da un plazo para
quitar las Observaciones
de 7 días corridos.

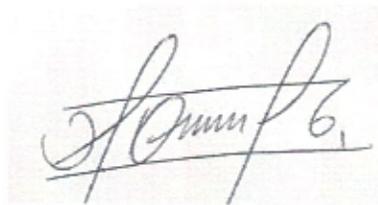
Gracias
i 170.

DECLARACION SIMPLE DE SALUD

Por medio de la presente vengo a informar a Ud. Lo siguiente: a mediados del mes de mayo del presente año mi hermana estuvo en contacto directo con personal de la empresa donde trabaja la cual estaba contagiada de COVID 19 por lo anterior se le solicito avisar a todos sus contactos estrechos dentro de los cuales estaba yo, esos 15 días de cuarentena fueron el inicio de mi contagio, no me encontraba en condiciones para trabajar, la mayor parte del tiempo la pase en cama y tomando medicamentos y es así que una vez terminada esa cuarentena mi enfermedad estaba ya en pleno desarrollo, como lo demuestran los documentos entregados, por esta razón no tuve la posibilidad de cerrar el contrato del Gimnasio así como otras obras en otras Municipalidades.

Por lo anterior y atendiendo la contingencia nacional es que solicito a Ud. entender la situación que llevo a tener este desfase en el cierre de esta obra.

Atte.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Quilenan G.', is centered on the page. The signature is written in a cursive style with a horizontal line crossing through the middle of the letters.

**JOSÉ LUIS QUILENAN GOMEZ
CONTRATISTA**

Camilo Zamora Salazar
RUN: 16365469-5
Medicina General
Ñuñoa
Fono 6004256000

RECETA MÉDICA

Fecha Emisión: 02/06/2020

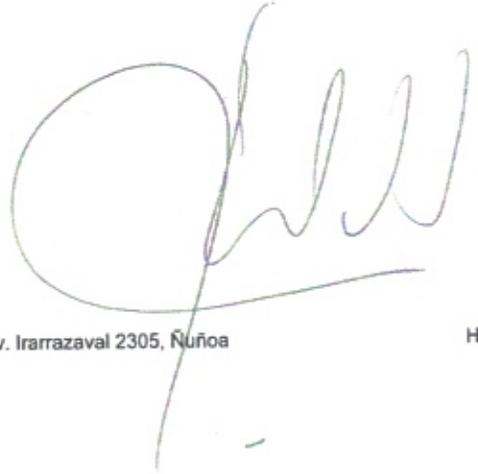
Hora Emisión: 18:25:15

Folio: 4788643

Nombre: Jose Luis Quilenan Gomez
RUN: 9454575-7
Edad : 56 años 6 meses (13/11/1963).

Rp/

PARACETAMOL ANDROMACO 500MG COMP. X 200 (PARACETAMOL)
2 comprimido(s) c/ 8 hora(s) por 7 día(s) via oral
SIN OBSERVACIONES



Dirección centro médico: Av. Irarrazaval 2305, Ñuñoa

Hoja 1 de 1

Para
1- CONSULTA -

RECETARIO

Fecha: 2/6/20

Nombre: José Quiñelán

C. Identidad: 94545757

Edad: _____ Domicilio: _____

Rp.

1) Rx tx AS



Nombre Paciente	Jose Luis Quilenan Gomez
Edad	
RUT Paciente	9454575-7
Fecha Nac.	03-11-1963
Fecha Examen	10-06-2020

TC de Tórax

Antecedentes clínicos: COVID-19 positivo.

Hallazgos:

Tráquea y bronquios principales permeables y de calibre normal.

Pulmones de arquitectura conservada, presentan varias opacidades pulmonares en "vidrio esmerilado", que se distribuyen principalmente en la periferia, con discreta preferencia en lóbulos superiores, donde son parcialmente confluentes. Hacia las bases pulmonares se asocia a aisladas atelectasias subsegmentarias.

No hay derrame pleural ni pericárdico.

Corazón y grandes vasos mediastínicos sin alteraciones evidentes en este examen no contrastado.

No se observan adenopatías mediastínicas ni axilares por criterio de tamaño. Hilios de aspecto conservado en éstas condiciones.

Incidentalmente se observan signos de esteatosis hepática difusa y una lesión hepática focal en el lóbulo caudado de 5,6 cm, inespecífica en este estudio no contrastado aunque posiblemente de naturaleza quística.

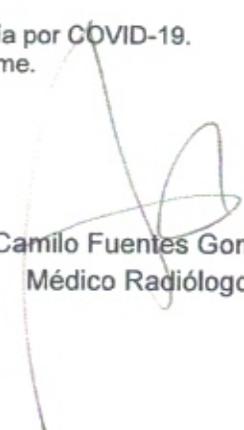
En el segmento II se identifica otra lesión focal de 17 mm, de similares características. También se identifica una nefrolitiasis izquierda no obstructiva de 3 mm.

Impresión:

Neumopatía multifocal de patrón concordante con neumonía por COVID-19.

Restantes alteraciones mencionadas en el cuerpo del informe.

Atentamente,


Dr. Camilo Fuentes Gonzalez
Médico Radiólogo

Informe Validado / cfuentesg@dd

Nombre Paciente: Jose Quileman Gomez

Consciente

Inconsciente

Impedimento Físico

Fecha	Hora	Destino
10-06-20.	18:40 hrs.	UTI / Urgencias

Dejo constancia que al paciente se le han custodiado las siguientes especies

A- Vestuario

Masculino	Entregado	Puesto	Seguridad
Pantalón			
Chaqueta			
Camisa			
Cinturón			
Corbata			
Zapatos			
Calcetines	1 par		
Slip			
Sweater			
Abrigo/Impermeable			

Femenino	Entregado	Puesto	Seguridad
Blusa			
Falda			
Vestido			
Blazer			
Chaleco			
Abrigo			
Calzón			
Enagua			
Sostén			
Cartera			

Otros: Polsera - Pantalón Buzo - Polsera - Pantuflor

B- Prótesis Dental

	No	Entregado	Puesto	Seguridad	Total	Parcial
Superior	/					
Inferior	/					

C- Lentes

	No	Entregado	Puesto	Seguridad
Ópticos	/			
Contacto	/			

D- Audífonos

	No	Entregado	Puesto	Seguridad
	/			

E- Dinero y/o Valores

	Entregado	Puesto	Seguridad
Billetes (sin retirar)	/		
Cargador	/		
celular	/		
Wanacarla	/		

Personal Urgencia General

Paloma Yáñez Nuñez

Personal Seguridad Clínica Redsalud

Recibe Pertinencia y/o Valores

Firma Pcte con Covid

Epicrisis

Nombre del paciente : QUILENAN GOMEZ JOSE LUIS N° ficha : 478226
 Rut : 9454575-7 Fecha de ingreso : 15/06/2020
 Edad : 56año(s) 7 mes(es) 12 día(s) Fecha de egreso : 19/07/2020 13:53
 Previsión : ISAPRE CONSALUD Plan : LE STOCK (EX BANDAS 1 A 5)
 Médico tratante : DENISSE BONZI Habitación : 714
 Fecha nacimiento : 03/11/1963

Hipótesis diagnóstico de ingreso : Shock séptico de Foco Pulmonar recuperado Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave Neumonía Multilobar por SARS - CoV - 2 (+) Falla Respiratoria Catastrófica Fracaso de ventilación no invasiva + pronó vigil Intubación - Ventilación Mecánica Invasiva Ventilación en posición pronó por 72 horas Ventilación mecánica invasiva prolongada Extubación exitosa (29 Junio) Síndrome de Disfunción Orgánica Múltiple recuperado Falla respiratoria catastrófica hipoxémica Compromiso hemodinámico Trastorno severo de perfusión recuperado Falla renal aguda recuperada Disfunción hepática aguda leve Disfunción neurológica secundaria Delirium hipoactivo Coagulación intravascular diseminada tipo RITAC Terapia anticoagulante Hipertensión Arterial Crónica Artropatía inflamatoria rodilla izquierda

Diagnóstico(s) de egreso:

- NEUMONIA VIRAL, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE J12X
- INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA J960
- OTRAS ARTROPATIAS ESPECIFICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE M128
- INFECCION DEBIDA A CORONAVIRUS, SIN OTRA ESPECIFICACION B342 (principal)
- HIPERTENSION ARTERIAL ESENCIAL (GES) NEF028
- INSUFICIENCIA RENAL AGUDA N17

Cirugías realizada(s)

Complicaciones : -

Evolución/Resumen de hospitalización(debe incluir: procedimientos y resultados de exámenes relevantes) : ANTECEDENTES MÓRBIDOS:
 MÉDICOS: HTA EN TTO, ARTROSIS BRAZO DERECHO
 QUIRÚRGICOS: COLECISTECTOMÍA, ARTROSCOPIA DE RODILLA
 ALERGIA NO
 HISTORIA ACTUAL:
 INICIO DE SÍNTOMAS 3.6.20 CON CEG DISNEA, TOS Y FIEBRE. CONSULTA EN SERVICIO DE URGENCIA EL 6.6.2020. PCR SARS COV-2 POSITIVO. EN URGENCIA ES INTUBADO EL 10.06.20 Y CONECTADO A VMI. INGRESÓ A UCI EL 15.06.20. EXTUBACIÓN SIN COMPLICACIONES EL 29.06.20. BUEN ACOUPLE A VENTILACIÓN NO - INVASIVA. DURANTE EL DÍA 03.07.2020 VENTANAS DE VNI A MMV BIEN TOLERADAS, Y SE TRASLADA A UTI. 04.07.20: CURSA FEBRIL, CON ELEVACIÓN DE PARÁMETROS INFLAMATORIOS, POR LO QUE SE POLICULTIVA E INICIA VANCOMICINA/MEROPENEM. 07.07.2020: SE DOCUMENTA DOLOR RODILLA IZQUIERDA CON AUMENTO DE VOLUMEN. SE TOMA ECOTOMOGRFÍA QUE DOCUMENTA ¿ENTESOPATÍA EN LA REGIÓN DE INSERCIÓN DEL TENDÓN CUADRICIPITAL. MODERADA DISTENSIÓN DEL RECESO SUPRAPATELAR. MODERADO DERRAME ARTICULAR¿. 08.07.2020: EVALUADO POR TRAUMATOLOGÍA, SE REALIZA ARTROCENTESIS, 6000 GB 85 % PMN. GRAM NEGATIVO. SE TOMA CULTIVO. 09.07: TAC TAP: NEUMONÍA EN REGRESIÓN. QUISTES HEPÁTICOS. COLECISTECTOMÍA. NEFROLITIASIS IZQUIERDA NO OBSTRUCTIVA.

 10.7.20: PAFI 341. CON FEBRÍCULAS, EN TTO ATB CON VANCOMICINA /MEROPENEM. LAB: CREA 0.6, PCR 67 (66), GB 11870 (15380).
 SE MANTIENE HEMODINÁMICAMENTE ESTABLE, SUBFEBRIL HASTA 37.3, SIN APREMIO RESPIRATORIO. SÓLO REFIERE SED. PAFI 332, CREATININA 0.6, BUN 30, K 3.32, CALCIO 10.4, ALBÚMINA 3.1. FERRITINA, Dímero D, PCR Y PCT EN DESCENSO. TTPK 36.4. IGA E IGG AUMENTADAS. FACTOR REUMATOIDEO NEGATIVO. MONOARTRITIS DE RODILLA NO SERÍA FOCO INFECCIOSO, PERO AÚN NO QUEDA CLARA LA ETIOLOGÍA DE ESTA ARTRITIS.

 12.07.20: PACIENTE TRANQUILO, VIGIL, SIN MALA MECÁNICA VENTILATORIA, FC: 108, PAM: 87. T: 37,3. SATURACIÓN DE 94%. DIURESIS CONSERVADA. DEPOSICIONES BLANDAS. HCTO:33, HB: 10,8. LEUCOCITOS: 13620 (10970). PTH. 28. ELP NORMALES. CREA. 0,7. NU: 39. PCR: 18. CALCIO IONICO: 5,6. PAFI: 350. FIO2 24%..

13.07.2020

ALERTA, ALGO DESORIENTADO EN TIEMPO. AFEBRIL, SIN COMPROMISO HEMODINÁMICO, AUN REQUIRIENDO OXIGENO POR NARICERA A 3 LITROS POR MINUTO PARA SATURAR HASTA 96%, CON BUENA MECÁNICA VENTILATORIA.

EN CONDICIONES DE CONTINUAR TERAPIA Y MANEJO MEDICO EN MQ CON DRA. BONZI MEDICINA INTERNA.

PACIENTE EVOLUCIONA ESTABLE, SE LOGRA SUSPENDER OXIGENO, RETIRO DE SNG, BUENA INGESTA ORAL. COMPLETA TTO ATB EMPÍRICO, NO HA VUELTO A PRESENTAR FIEBRE, PARÁMETROS INFLAMATORIOS BAJOS. DOLOR EN RODILLAS BILATERAL, SIN SIGNOS INFLAMATORIOS, PACIENTE DESEA CONTROL TRAUMATOLÓGICO AMBULATORIO.

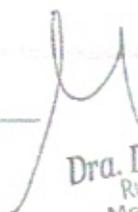
EN CONDICIONES DE ALTA

Indicaciones de alta

- : 1. REPOSO RELATIVO
- 2. AISLAMIENTO POR 14 DIAS, LUEGO MEDIDAS HABITUALES DE PROTECCION
- 3. REGIMEN HIPOSODICO
- 4. LOSARTAN 25 MG CADA 12 HORAS
- 5. BISOPRIL 1,25 MG DIA
- 6. ARCOXIA 120 MG VO
- 7. PARACETAMOL 1 GR SOS , SI DOLOR
- 8. LANZOPRAL 30 MG VIA ORAL POR 15 DIAS
- 9. ZOPICLONA 7,5 MG NOCHE SI INSOMNIO
- 10. AMLODIPINO 5 MG VO
- 11. INFOR 10 CC DIA POR 30 DIAS
- 12. ATORVASTATINA 20 MG NOCHE POR 30 DIAS
- 13. BERODUAL 2 PUFF CADA 6 HORAS CON AEC
- 14. CONTROL EN 2 SEMANAS CON MEDICINA INTERNA
- 15. TAC TORAX SIN CTE EN 6-8 SEMANAS
- 16. REPORTE VIA TELEFONICA DE ESTADO CADA 48 HORAS
- 17. RECONSULTAR EN SERVICIO DE URGENCIA EN CASO DE FIEBRE Y O DIFICULTAD RESPIRATORIA
- 18. PEDIR HORA CON TRAUMATOLOGIA DE RODILLA

Próximo control

Resp. alta DENISSE BONZI


Dra. Denisse Bonzi H.
 Rut.: 9 444 13-K
 Medicina Interna
 Universidad de Chile

Nombre : JOSE LUIS QUILENAN GOMEZ
 Rut : 9.454.575-7
 Solicitado por : LUIS RICARDO GALVEZ A
 Origen : Hospitalizado
 Servicio : 4 PISO - UCI

Nº Orden : 01372802
 Toma Muestra : 17/06/2020 14:52:56
 Recepción : 17/06/2020 14:53:03
 Validación : 20/06/2020 10:32:02
 Impresión : 20/06/2020 11:58:32

	Resultado	Intervalo de Referencia
MUESTRA	L.B.A	
P.C.R TIEMPO REAL PNEUMOCYSTIS JIROVECI	NEGATIVO	Negativo
Tipo de muestra	: Miscelaneo	
Método	: P.C.R Tiempo real	
Procesado en	: Laboratorio Barnafi Krause	
T.M. Responsable	: LUIS CARLOS VICENCIO FOSS	

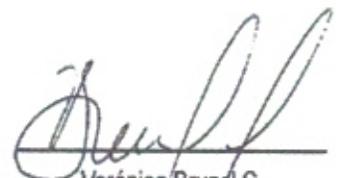
* = Resultado fuera del intervalo de referencia.

** = Resultado corresponde a un valor crítico. Debe ser evaluado por un médico.

Nota:

- El resultado de este examen no constituye diagnóstico. Debe ser interpretado por su médico.

- Estimado Doctor: Si requiere mayor información puede comunicarse con nuestros servicio (366 2033 - 366 2034)


 Verónica Brunel C.
 Director Técnico Laboratorio

SEÑOR

Santiago 10 de Agosto de 2020

Gonzalo Retamales

Inspector de Obras

Municipalidad de Conchalí

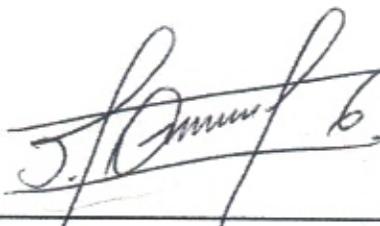
Presente

Estimado Señor, por medio de la presente vengo a solicitar a Ud. La aprobación y posterior tramitación del estado de pago N°3 de las obras contratadas según el siguiente detalle

Mejoramiento de techumbre en gimnasio de Balneario Municipal, Conchalí
ID 2581-26-LP19 adjudicada por DE N°196 del 26 de febrero 2020

Adjunto a la presente los siguientes antecedentes:

1. Carta de solicitud de cancelación de Estado de Pago # 3
2. Factura N° 128 a nombre de la Municipalidad de Conchalí
3. Estado de Pago # 3 de la obra
4. Detalle del Estado de Pago # 3
5. Certificado de la Dirección del Trabajo F30
6. Garantía por correcta ejecución
7. Fotografías del desarrollo de la obra



JOSE LUIS QUILENAN GOMEZ

CONTRATISTA

997895139

jlquilenan@gmail.com

Verifique este certificado en clientes.masaval.cl ingresando el código: **5231859980x61CA4E**



RUT: 76.079.342-6
Av. Apoquindo 6550 - Piso 16. Las Condes

Certificado de Fianza

Ley N° 20.179

PAGADERO A LA VISTA

NOMINATIVO / NO NEGOCIABLE / IRREVOCABLE
N° de folio: B0072141

Santiago, 10/08/2020

Monto \$ **1.953.580**

Vencimiento: **30/08/2021**

MásAVAL S.A.G.R. en adelante "el Fiador", emite este certificado de conformidad a la Ley N° 20.179, de 20 de Junio de 2007, constituyéndose en este acto en:

RUT (Afianzado): **9.454.575-7**
Nombre: **JOSÉ LUIS QUILENAN GÓMEZ**
RUT (Acreedor): **69.070.200-2**
Nombre: **I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**

Fianza con el objeto de garantizar las siguientes obligaciones entre el Afianzado y el Acreedor, por la cantidad de: UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS.-

Obligación caucionada:

GARANTÍA DE CORRECTA EJECUCIÓN: LICITACIÓN ID 2581-21-LP19 "MEJORAMIENTO DE TECHUMBRE EN GIMNASIO DE BALNEARIO MUNICIPAL, CONCHALI".

PAGADERO A PRIMER REQUERIMIENTO.

El presente certificado se emite en virtud del "Contrato de Garantía Recíproca" suscrito entre el Fiador y el Afianzado. Se deja expresa constancia que esta fianza **no goza del beneficio de excusión**, en conformidad a lo establecido en la Ley N.° 20.179. A menos que se indique lo contrario, el presente certificado cubre exclusivamente incumplimientos de la obligación caucionada ocurridos durante la vigencia de este certificado. Este certificado solo podrá ser cobrado por el Acreedor hasta la fecha de vencimiento señalada, vencido este plazo caducarán los derechos de este último. Este certificado no devenga intereses ni reajustes. El presente certificado de fianza garantiza exclusivamente la obligación caucionada indicada precedentemente, por lo tanto, no admite ninguna modificación a sus condiciones originales.

p.p MásAVAL S.A.G.R



Apoderado: **Juan Pablo González V.** Rut Apoderado: **16.359.215-0**

Documento firmado con firma electrónica avanzada y verificable en:

Código: 1597069995890 validar en <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>



JOSE LUIS QUILENAN GOMEZ

Giro: ASESORIAS,CONSTRUCTORA DE EDIFICIOS,VIVIENDAS.

LAS ENCINAS 3330 G 103- NUNOA

eMail : JLQUILENAN@GMAIL.COM Telefono : 997895139

R.U.T.:9.454.575- 7

FACTURA ELECTRONICA

N°128

S.I.I. - NUNOA

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

R.U.T.: 69.070.200- 2

GIRO: ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS

DIRECCION: AV INDEPENDENCI 3499

COMUNA CONCHALI CIUDAD:SANTIAGO

CONTACTO:

TIPO DE

DEL GIRO

COMPRA:

Fecha Emision: 10 de Agosto del 2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	E.Pago - 3 Mejoramiento de techumbre en gimnasio de Balneario Municipal, Conchali ID 2581-26-LP19 adjudicada po DE N°196 del 26 de febrero 2020	1	15.366.039			15.366.039

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	15.366.039
I.V.A. 19%	\$	2.919.547
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	18.285.586



JOSE LUIS QUILENAN GOMEZ

Giro: ASESORIAS,CONSTRUCTORA DE EDIFICIOS,VIVIENDAS.

LAS ENCINAS 3330 G 103- NUNOA eMail :

JLQUILENAN@GMAIL.COM Telefono :997895139

R.U.T.:9.454.575- 7

FACTURA ELECTRONICA

N°128

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

S.I.I. - NUNOA

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

R.U.T.: 69.070.200- 2

GIRO: ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS

DIRECCION: AV INDEPENDENCI 3499

COMUNA CONCHALI CIUDAD: SANTIAGO

CONTACTO:

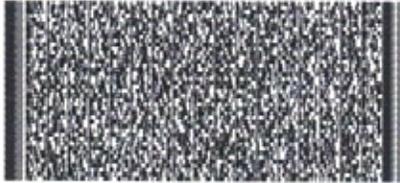
TIPO DE

DEL GIRO COMPRA:

Fecha Emision: 10 de Agosto del 2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	E.Pago - 3 Mejoramiento de techumbre en gimnasio de Balneario Municipal, Conchali ID 2581-26-LP19 adjudicada por DE N°196 del 26 de febrero 2020	1	15.366.039			15.366.039

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	15.366.039
I.V.A. 19%	\$	2.919.547
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	18.285.586

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

FAVOR DEPOSITAR EN CTA. CORRIENTE N° 50503008 BANCO DE CHILE A NOMBRE DE JOSE LUIS QUILENAN GOMEZ RUT 9.454.575-7



RESUMEN ESTADO DE PAGO N°3

MONTO DEL CONTRATO GENERAL	\$ 39.071.602
APORTE SUBDERE	
FONDO MUNICIPAL	

Conchali 10 de Agosto de 2020

valor del presente estado de pago \$ 18.285.586

OBRA:		TECHUMBRE GYMNASIO BALNEARIO M. CONCHALI	
Unidad Técnica	DIRECCION DE OBRAS		
Contratista	Jose Luis Quillenan Gomez		
Decreto de Aprobacion Adjudicacion	196	De fecha	26 de febrero de 2020
Fecha de Inicio	11 de marzo de 2020	Plazo de Ejecucion	60 DIAS CORRIDOS
Decreto de Aumento de Plazo		De fecha:	Dias de Aumento:
Fecha de termino contractual	10 de mayo de 2020		
Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales	N°	2000	2020
			513430

Boleta de Garantia por Anticipo	N°	\$	Vigencia:
Boleta de Correcta ejecucion	80072141	\$ 1.953.580	30 de agosto de 2021

1.-Avance a la Fecha	\$ 39.071.602
2.-Avance al Estado de Pago Anterior	\$ 20.786.016
3.-Avance Presente Periodo	\$ 18.285.586
4.-Retenciones de Acuerdo a Contrato	
5.-Diferencia (3-4)	\$ 18.285.586
DESCUENTOS	
6.-Devolucion de Anticipo	\$ 0
7.-Otros	\$ 0
8.-Liquido a Pagar (3-(4+6))	\$ 18.285.586

son: Dieciocho millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta y seis

Anticipo Total Otorgado	\$ 0
Anticipo Recuperado al Presente Estado de Pago	\$ 0
Saldo de Anticipo a Recuperar	\$ 0

GONZALO RETAMALES
INSPECTOR DE OBRA
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

JOSE LUIS QUILENAN G.
RUT: 9.454.575-7
CONTRATISTA
Dirección: Las Encinas 3330, Depto. C103, Rurfoa

ESTADO DE AVANCE N° 3 TECHUMBRE GYMNASIO BALNEARIO M. CONCHALU

1.	OBRAS PREVIAS					AVANCE A LA FECHA %	AVANCE ANTERIOR EP 1	AVANCE A PAGO EP3	AVANCE A PAGO E. PAGO N° 3 \$
1.1	Instalación de Fuerzas	gl	1	\$550.000		100%	100%	0%	\$
1.2	Letrero de Obras	gl	1	\$250.000		100%	100%	0%	\$
1.3	Refrío de cubierta y cochera	m2	553,33	\$3.100	\$1.715.323	100%	100%	0%	\$
1.4	Refrío de Cielo y entramado	m2	498,15	\$2.100	\$1.046.115	100%	100%	0%	\$
1.5	Refrío de Luminarias	gl	1	\$250.000		100%	100%	0%	\$
				\$0				0%	\$
				\$0				0%	\$
2.	TECHUMBRE								
2.1	Canchal Melitocom	m2	553,33	\$7.500	\$4.149.975	100%	95%	5%	\$ 207.499
2.2	Panel PV8	m2	553,33	\$3.000	\$1.689.990	100%	95%	5%	\$ 83.000
2.2.1	Panel CDB 11,1	m3	553,33	\$2.000	\$1.106.640	100%	95%	5%	\$ 55.333
2.2.2	Papel filtro 15 lbs	m4	553,33	\$1.500	\$829.995	100%	95%	5%	\$ 41.500
2.3	INSTALACION CANALES Y BAJADA DE AGUAS LUVIAS			\$0				0%	\$
2.3.1	Canalera 20x15 cm	m	238,5	\$6.500	\$1.580.250	100%	60%	60%	\$ 910.150
2.3.2	Brigador de agua 15x15 cm	m	76,6	\$6.400	\$490.240	100%	100%	100%	\$ 490.240
2.3.3	Placa de lata de 50 cm de alto, 0,35mm espesor para fierro	m	155,6	\$5.000	\$778.000	100%	100%	100%	\$ 778.000
2.3.4	Abrazadera hojalata para botella	und	78	\$2.000	\$156.000	100%	100%	100%	\$ 156.000
2.3.5	Gancho canal	und	156	\$4.500	\$702.000	100%	100%	100%	\$ 702.000
				\$0				0%	\$
				\$0				0%	\$
3.	CIELO								
3.1	Estramado de cielo, melitocom	m2	231,56	\$3.500	\$810.460	100%	100%	0%	\$
3.2	Pancho volcánico RH	m2	231,56	\$4.500	\$1.042.020	100%	28%	75%	\$ 781.515
3.3	Pintura de cielo	m2	231,56	\$5.500	\$1.273.580	100%	100%	100%	\$ 1.273.580
3.4	Cielo Americano	m2	298,69	\$3.500	\$1.045.415	100%	100%	100%	\$ 1.045.415
				\$0				0%	\$
				\$0				0%	\$
4.	INSTALACION ELECTRICA Y LUMINARIAS								
4.1	Conductor fibra de Holograma EVA	m	368,8	\$1.500	\$553.200	100%	100%	100%	\$ 553.200
4.2	Proteccioner IAM	und	5	\$25.000	\$125.000	100%	100%	100%	\$ 125.000
4.3	Proteccioner Diferencial	und	4	\$12.000	\$48.000	100%	100%	100%	\$ 48.000
4.4	Conduccion Conduit	m	60	\$6.000	\$360.000	100%	70%	30%	\$ 108.000
4.5	Conduccion Cables Acero Galvanizado	m	40	\$12.000	\$480.000	100%	70%	30%	\$ 150.000
4.6	Luminarias en Zonas Húmedas	und	64	\$45.000	\$2.880.000	100%	100%	100%	\$ 2.880.000
4.7	Luminarias led en Cielo Americano	und	144	\$15.000	\$2.160.000	100%	100%	100%	\$ 2.160.000
				\$0				0%	\$
				\$0				0%	\$
5.	ASO DE LA OBRA								
5.1	Limpieza y Asso General	gl	1	\$150.000	\$150.000	100%	60%	40%	\$ 60.000

Subtotal	\$26.266.623
CGG y UT	\$4.566.656
Subtotal	\$32.833.279
IVA 19%	\$4.228.323
TOTAL	\$39.071.402

	\$ 12.292.831
	\$ 3.073.238
	\$ 15.366.039
	\$ 2.919.247
	\$ 18.285.596

EP1	27%
EP2	26%
EP3	47%

[Firma]
 JOSE LUIS GUALDÁN GÓMEZ
 CONTRATEA

GONZALO RETAMALES
 ITO, MUNICIPALIDAD DE CONCHALU

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
9454575 - 7	QUILENAN GOMEZ JOSE LUIS	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
9454575 - 7	JOSÉ LUIS QUILENAN GÓMEZ	
DOMICILIO		
LAS ENCINAS 3330 DEPTO G 103		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
13	ÑUÑO A	(9) 997895139 [celular]
CORREO ELECTRÓNICO		
JLQUILENAN@GMAIL.COM		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS		

2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

Nº MULTA	Nº U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO
----------	---------	------------------	------------	--------

-- NO REGISTRA --

DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$
--------	-------------	--------------	-------------

-- NO REGISTRA --

RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

Nº RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$
---------------	---------------	-------------

-- NO REGISTRA --

3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 22/08/2020 , siendo válido en todo el territorio nacional.

GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUÑIGA
SUB JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN
DIRECCION NACIONAL

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")

E1m2s51C

GRZ /

Distribución
Interesado
U. de Fiscalización
Of. de Partes









